



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-28-LE16

UNIDADES DENTALES ESTABLECIMIENTOS APS VALLENAR

DECRETO EXENTO N° 0941

VALLENAR, .

13 ABR. 2016

VISTOS

1. En el contexto del programa de atención odontológica a hombres escasos recursos aprobado bajo resolución exenta N 2488 de fecha 31 diciembre 2015 para la comuna de ValLENar
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

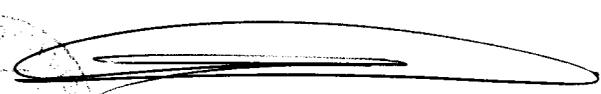
Según Memorándum N° 06 de fecha 04 de febrero 2016 Jefa de Postas de Salud Rural Área Salud.

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-28-LE116 UNIDADES DENTALES ESTABLECIMIENTOS APS VALLENAR
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-28-LE16 UNIDADES DENTALES ESTABLECIMIENTOS APS VALLENAR
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-27-LE16 UNIDADES DENTALES ESTABLECIMIENTOS APS VALLENAR en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**


**NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**


**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD
MUNICIPAL**



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA. PSG/LC CRT/RAPN/rap